

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WALTHER ANDRADE Y COMPAÑÍA WALTHAND C.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, 28 de marzo del 2017 a las 09H00 de la mañana en la oficina del establecimiento 2 de la compañía ubicada en la Cdla. Los Ceibos Av. Del Bombero N.-102 Frente al instituto INNFA Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía WALTHER ANDRADE Y COMPAÑÍA WALTHAND C.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: **Isabella Sofía Andrade Franco**, con 2500 acciones, **Daniela Alejandra Andrade Franco**, con 2500 acciones, **Giovanna Antonella Andrade Franco**, con 2500 acciones, **Walter Guillermo Andrade Franco**, con 2500 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Isabella Sofía Andrade Franco** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

### ***“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WALTHER ANDRADE Y COMPAÑÍA WALTHAND C.A.”***

*Se convoca a los accionistas de la compañía WALTHER ANDRADE Y COMPAÑÍA WALTHAND C.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 28 de Marzo del 2017 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. Los Ceibos Av. Del Bombero N.-102 Frente al instituto INNFA Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:00. **F) Isabella Sofía Andrade Franco - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 28 de marzo del 2017.-



Félix Manuel Barrera García  
Secretario de la Junta

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WALther ANDRADE Y COMPAÑÍA  
WALTHAND C.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, 28 de marzo del 2017 a las 09H00 de la mañana en la oficina del establecimiento 2 de la compañía ubicada en la Cdla. Los Ceibos Av. Del Bombero N.-102 Frente al instituto INNFA Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía WALther ANDRADE Y COMPAÑÍA WALTHAND C.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: **Isabella Sofía Andrade Franco**, con 2500 acciones, **Daniela Alejandra Andrade Franco**, con 2500 acciones, **Giovanna Antonella Andrade Franco**, con 2500 acciones, **Walter Guillermo Andrade Franco**, con 2500 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Isabella Sofía Andrade Franco** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

***"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
WALTHER ANDRADE Y COMPAÑÍA WALTHAND C.A."***

*Se convoca a los accionistas de la compañía WALther ANDRADE Y COMPAÑÍA WALTHAND C.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 28 de marzo del 2017 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. Los Ceibos Av. Del Bombero N.-102 Frente al instituto INNFA Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

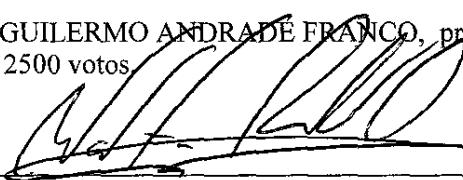
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WALTHER ANDRADE Y COMPAÑIA  
WALTHAND C.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017

- 1) ISABELLA SOFIA ANDRADE FRANCO, propietaria de 2500 acciones con derecho a 2500 votos.

Isabella Andrade F.S

- 2) WALTER GUILLERMO ANDRADE FRANCO, propietario de 2500 acciones con derecho a 2500 votos.



- 3) DANIELA ALEJANDRA ANDRADE CASSANELLO, propietaria de 2500 acciones con derecho a 2500 votos.

Daniela Andrade Franco

- 4) GIOVANNA ANTONELLA ANDRADE FRANCO, propietaria de 2500 acciones con derecho a 2500 votos.

Giovanna Andrade

CAPITAL SOCIAL US \$ 10.000,00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES \_\_\_\_\_

Lo certificamos.-

Isabella Andrade F.S  
Isabella Sofia Andrade Franco  
Accionista- Presidente de la Junta

  
Félix Manuel Barrera García  
Secretario de la Junta

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

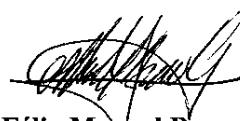
- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:00. **F) Isabella Sofía Andrade Franco - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 28 de marzo del 2017.-

Isabella Andrade f.s

Isabella Sofía Andrade Franco  
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García  
Secretario de la Junta